

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

13187 *Resolución de 23 de julio de 2021, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de abril de 2021 (BOE de 16 de abril de 2021) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 23 de julio de 2021.–La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre y apellidos	Área de conocimiento	Departamento
José Camacho Páez.	Ingeniería Telemática.	Teoría de la Señal, Telemática y Comunicaciones.
María Inmaculada de Vicente Álvarez de Manzaneda.	Ecología.	Ecología.